			Código:	PRO-GF-AF-06-FOR-02
ca action His				e emisión: junio 28 de 2016
UNITEC	Solicitud de crédito			e actualización: marzo 19 de
			Versión	: 2
NUEVO	REN	NOVACIÓN	, :	X
HOLVO				
Fecha de Solicitud:	01072022 Crédito	N*;		
	DATOS DEL ESTUDIAN	(TE (DEUDOR)	410,000	
APELLIDOS Y NOMBRES	Escobar Pinilla 3		entic	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1069432274 185	San Juan Rios	ETO TEL. I	RESIDENCIA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		ooles,	CIUDAD	DE RESIDENCIA MOIDYID
CORREO ELECTRÓNICO		agmail com		TEL. CELULAR 3763323205
PROGRAMA	Mercadeo J Pub	Tierdad		conigo
NOMBRE DE LA EMPRESA		**************************************		Control of the Contro
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA				TEL, EMPRESA
FECHA DE INGRESO	CARG	0		
	SALARIO ACTUAL	ls .		CIUDAD
TIPO DE CONTRATO	FERENDIA FAMILIAR		वावसवस्था	PERSONAL
	the state of the s	APELLIDOS Y NOMBRES		7 7
APELLIDOS Y NOMBRES	Dova Pinilla	TEL. RESIDENCIA		chalia garcia
TEL, DE RESIDENCIA		TEL. CELULAR		3228276137
TEL, CELULAR	355/25/108/20			
PARENTESCO	madre	PARENTESCO		Amiga
	DATOS DELCO			
APELLIDOS Y NOMBRES	F500691 Garcia Lu No 20904516 de s	2 Stella	050	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No 20404516 de S	SAN Juan de Rico	ECC TEL.	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Ak 58 #169 H - 25-		CIUDAD	DE RESIDENCIA - BOOOTO
CORREO ELECTRÓNICO	Telita e1 ahotmo	ail·com '		TEL. CELULAR -313419295
NOMBRE DE LA EMPRESA	ladrillera Santa	Re SA		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		icina 602		TEL. EMPRESA 3190330.
FECHA DE INGRESO 7	7 06 1 9 9 5 CARGO	Asesora	Como	ercial ,
TIPO DE CONTRATO TO	mino indefinido. Salario actual	\$ 5'350.000	0	CIUDAD BOGOTA
	REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCI	APPERSONAL
APELLIDOS Y NOMBRES	Escobar Garcia Carlos Andre	APELLIDOS Y NOMBRES	!On	rur Felison Excetar 6.
TEL. DE RESIDENCIA		TEL, RESIDENCIA		
TEL. CELULAR	317 427 2571	TEL. CELULAR		3185689559
PARENTESCO	Hermano	PARENTESCO		Sobrino.
	Liquipación Pago	DE MATRÍCULA		
		VALORES		FEGHAMES OF VENCIMIENTO
VALOR MATRICULA				
CUOTA INICIAL				
1° CUOTA	400000000000000000000000000000000000000			
2° CUOTA				
3° CUOTA				
4° CUOTA				
5° CUOTA				
6° CUOTA				
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN				1

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

Tramitar la subcitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matricula.

- El crédito interno unicamente se obi agará para el financiamiento de matriculas regularras Pregnado y Porgrado (no cobrijara a otros conceptos de los derechos pesumarios)
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábites para su correspondiente estudio.
- La solicitud de treat y tendra za notas pata su correspondente estudo. Se debera cancelar minimo el 50% del trator de la manicula como cuola inicial. Los pagos de las cuolas se podrán realizar con tarjetas Deblio, Crédito ; codensa a traves de PAYU. Para pugos en efectir o en bances autorizau in y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagra entrejado al estudiante. Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estupulada.

- Las cuotas del plan de pago as deban de pagar en la lecha estupulada.
 La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semetrire en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
 Los gastos administratir as se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tanfa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
 Los vencimientos de pagos en regiran por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificiase.
 Un deuder o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo acidêntico.
 El crudito educativo debe ser respaldado por el PAGARE, la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados
- El crisato educata y debe ser respetadado por el PPOARE, ja CARTA DE pra recocordas en una el y deutamento minimos
 por el estudiante y codedodo;
 La lasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la tela fijada semestralmente por el Area Financiera;
 El estudiante tiene la obligación de actualizar rodos sus datos obravnales, laborates y de referencias en cuso de algún cambio, pará que la institución pueda realizar
 cualquier tipo de nolificación y contacto.
 Para solicitar el credito interno debe ester a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cubro juridic

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOMUMENTO'S SOLICITADOS

THEO DE DOGUMENTO	Estudiante	GODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	х	
Fotecopia de la cedula 150% por ambas caras		×

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que sumínistre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (http://www.unitec.edu.co/.tites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN GENTRAL ES DE RIENGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar

reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a D. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplin completa todos los datos referentes	mento de mis obligaciones se reflejara en la: a mi actual y pasado comportamiento en ge	is mencionadas bases de datos, en dond	e se consignan de manera
	FIRMAS		
FIRMA ESTUDIANTE C.C. 7069437274 DE SO	FIRMA C SIN JUCIN PLOSELO C.C.	CODEUDOR 14 5016	Cochar
	Muella in lice derectio)		Huella (titdore dorecho)

OBSERVACIONES



Con la firma del presente documento, autorizo expresa e irrevocablemente a la CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro a cualquier titulo la calidad de acreedor, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar, divulgar y eliminar toda la información que se refiera a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios a la central de información de CIFIN, o a otras centrales de información que tenga objeto similar.

Lo anterior implica que el comportamiento presente y pasado de mis obligaciones permanecerá reflejado en las base de datos correspondientes, con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado, sobre el estado de dichas obligaciones financieras, comerciales, crediticias y de servicios. En consecuencia, quienes se encuentren afiliados a la central de información de CIFIN y/o que tenga acceso a la misma, conocerán esta información, de conformidad con a legislación aplicable.

Los derechos y obligaciones respecto de la información, así como la permanencia de la misma en la base de datos, están determinados por el ordenamiento jurídico aplicable, el cual, por ser público, conozco plenamente.

En caso de que la CORPORACION UNIVERSITARIA ÚNITEC efectúe, a cualquier título, una venta de cartera o una cesión de las obligaciones, los efectos de la presente autorización se extenderán a quien la adquiera o reciba, en los mismos términos y condiciones. Así mismo, autorizo a CIFIN a que, en su calidad de operador, ponga esta información a disposición de otros operadores nacionales o extranjeros en los términos que establece la ley, siempre y cuando su objeto sea similar al de CIFIN.

FIRMA ESTUDIANTE-

NOMBRE: Juana

C.C. 4069432274

FIRMA CODEUDOR

20904516.

Valentina Escobar Pinilla

NOMBRE: Luz Stella Escobar Garcia



Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03 Fecha de emisión: junio 28 de 2016 Fecha de actualización: mayo 18 de 2021 Versión: 3

Nombre: Juana Valentina Escubar Nombre: UZ STELLA Bacabar barcio Firma: Juana No. de Identificación: 1069437774 Dirección: Vereda los Ciudad: Madrid Dirección: Vereda los Ciudad: Madrid Dirección: At 58 #169 Ciudad: Bogota	PAGARE	
FECHA VENCIMIENTO FINAL Nosotros: Y vecinos de Bogotá, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, por medio del presente pagaré hacemos constar: PRIMERO. Que como deudores solidarios nos obligamos, a pagar incondicional e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos, en sus oficinas de (s)	PAGARÉ NoPL 20/ () (Número	SAP
Nombre: Juana Valentina Escubar Nombre: Uz Stella Bacabai 6a1010 Firma: Juana No. de Identificación: 1069432274 Dirección: Vereda los Ciudad: Madrid Dirección: Vereda los Ciudad: Madrid Dirección: At 58 #169 Ciudad: Bogota	FECHA VENCIMIENTO FINAL Nosotros: vecinos de Bogotá, identificados como aparece al pie de hacemos constar: PRIMERO. Que como deudores solici rrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA derechos, en sus oficinas de SEGUNDO, Por la mora en el pago de la suma adeudada interés de mora que se reconocerá sobre la suma debida e acepta como base probatoria la copia simple de un diario publicada la certificación que a propósito expida la Superini legales del acreedor o del tenedor del presente título. TEF cesión que de este crédito hiciere el acreedor, renunciamos para ser constituidos en mora, y nos comprometemos en ide nuestro acreedor ubicada en la en el lugar que ella indique. CUARTO, Que, en caso de cargo los gastos y costos que se ocasionen por la cobrari pendiente a nuestro cargo interese de mora conforme a Comercio, el acreedor o su tenedor podrá exigir la liquidada a la tasa de mora señalada. QUINTO. Que por el solo hecobro judicial o extrajudicialmente el presente documento cargo el valor de los honorarios profesionales de la cobran o modificación de la obligación a nuestro cargo contenida que aceptamos expresamente que continúen vigentes personales que estén amparando las obligaciones a nuestra las nuevas obligaciones que puedan surgir conforme a SEPTIMO. Que la solidaridad e indivisibilidad de nuest novación o de cualquier modificación a lo estipulado. Octodos los gastos y los impuestos que cause el presente pag por nuestra cuenta si fuere necesario. Na pagaré con carta de autorización e instrucciones que pre En constancia firmamos en, a los año 20	nuestras firmas, por medio del presente pagaré darios nos obligamos, a pagar incondicional e UNITEC, o a su orden o a quien represente sus , la suma total de (\$
Firma: Jana Firma: Will De Cologn (No. de Identificación: 1069432774) No. de Identificación: 20 904 516 Dirección: Vereda los Ciudad: Madrid Dirección: At 58 #169 Ciudad: Bogota	DEUDOR (Estudiante)	A CODEUDOR SOLIDARIO
No. de Identificación: 1060432274 No. de Identificación: 20 904 516 Dirección: Vereda 103 Ciudad: Madrid Dirección: At 58 #169 Ciudad: Bogota	The state of the s	Nombre: Us Stella Bacabai Gaicia
Dirección: Vereda los Ciudad: Madrid Dirección: At 58 #169 Ciudad: Bogota		Firma: With Della Gorgan
CAY POSTES	No. de Identificación: 1060432274	1 20 10 10
	Dirección: Uzyeda 105 Ciudad: Madrid	Dirección: At 58 #169 Ciudad: Bogota
Telefono Fijo: Telefono celular: Telefono Fijo: Telefono Celular: 370337.37.05 313.419.29.54	Teléfono Fijo: Teléfono celular: 310337 3705	Teléfono Fijo: Teléfono celular:





Huella (indice derecho)



Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03 Fecha de emisión: junio 28 de 2016 Fecha de actualización: mayo 18 de 2021 Versión: 3

CARTA DE INSTR	UCCIONES		
	•		
PAGARÉ No.	PL 20 /	Número SAP	
Bogotá, D.C.			
Fecha/	_!		
Señores			
CORPORACIÓN	N UNIVERSITARIA UNI	TEC	
Ciudad			
Nosotros	4	У	¥5
solidarios, decla Comercio, autor UNITEC para lle Pagaré de la refe	aramos de conformidad rizamos expresa e irre enar en cualquier tiempo	nuestras firmas, quienes a con lo establecido en el a vocablemente a la CORPOI y sin previo aviso los espaci- scrito por nosotros en caso de entes instrucciones:	rtículo 622 del Código de RACIÓN UNIVERSITARIA os dejados en blanco en el

- 1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el titulo y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
- 2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir __/_/20__, el valor no sea pagado.
- En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
- En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
- Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
- El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO		
Nombre: Juana Valentina Escabar Firma: Juana		Nombre: Auz Stella Escabar Garcin		
No. de Identificación: -1069432274		No. de Identificațion: 20904516		
Dirección: Jevecla, los avboles	Ciudad: Madrid	Dirección: At 58 #169 A 25-19	Ciudad: Bogota	
Teléfono Fijo:	Teléfono celular: 3103323205	Teléfono Fijo:	Teléfono celular: 313 419 2954.	





Huella (indice